

EXP-UNC 0015282/2018

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Cristian CARDELLINO como representante suplente de los estudiantes en el Consejo de Posgrado de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución HCD N° 281/2009 establece el Reglamento Interno del Consejo de Posgrado;

Que los estudiantes de doctorado proponen designar a la Lic. Milagro TERUEL en calidad de miembro suplente del Consejo de Posgrado;

Que el Secretario de Posgrado ha tomado conocimiento de dicha propuesta.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA,
FISICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Lic. Cristian CARDELLINO, como representante suplente de los estudiantes en el Consejo de Posgrado y designar en su reemplazo a la Lic. Milagro TERUEL, hasta el 10 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 92/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF